



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00861587- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Ernesto Pablo Molina Ahumada por la que solicita licencia con goce de sueldo desde el 30 de noviembre al 04 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará como expositor en el IV Encuentro de Investigación en Humanidades, que se realizará en la Universidad Nacional de Mar del Plata;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Molina Ahumada, Legajo 40860, se desempeña como Vice Director de la Escuela de Historia a nivel de Profesor Titular, con dedicación simple interino, desde el 01-12-2021 al 30-11-2023; como Profesor Asistente semiexclusivo por concurso en la cátedra "Historia de la cultura" desde el 01-12-2021 al 27-03-2023; y como Profesor Titular, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra "Seminario Metodología de la Investigación" desde el 24-08-2021 al 23-08-2028; y que registra una antigüedad total, reconocida por la UNC de diecinueve años once meses a la fecha;

que el Prof. Molina Ahumada ha adjuntado las certificaciones que acreditan las actividades académicas descritas en la solicitud;

que la Escuela de Historia y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, del Prof. Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA, Legajo 40860, en los cargos de Vice Director a nivel de Profesor Titular, con dedicación simple interino; Profesor Asistente semiexclusivo por concurso en la cátedra "Historia de la cultura"; y Profesor Titular, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra "Seminario Metodología de la Investigación", todos de la Escuela de Historia, desde el 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2022

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

cpk